

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	13	2022
------------	----	------

SESION 3/2022

San Bautista, 22 de febrero de 2022

VISTO: La necesidad de contar con amplificación para diferentes eventos organizados y/o auspiciados por el Municipio.

CONSIDERANDO: 1- Que habiéndose consultado a diferentes empresas de la zona.

2- Que habiéndose tratado en la presente Sesión Ordinaria.

3- A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente.

El concejo municipal de San Bautista y Castellanos, reunidos en SESION ORDINARIA

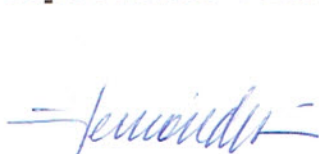
RESUELVE:

1-Aprobar el gasto para amplificación (instalación de audio) para diferentes eventos a la empresa Bruno Federico Cabrera Lasa RUT 020491040010 hasta un gasto de \$ 36.000(treinta y seis mil pesos uruguayos)

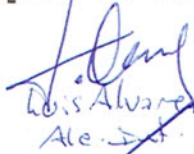
2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL



Luis Alvarez
Ale. J. A.



OSCAR GARCIA
CONCEJAL



JOAQUIN FARINA
CONCEJAL



Pablo Benincasa